La situación en la Rep. del Uruguay

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 314 Y CANGALLO 316 (2o. piso) — Santa Fe, DOMINGO 12 DE FEBRERO DE 1933 — Suc. Rosario: Sarmiento 518 — Año XXIII — Nº 7356

Un Nuevo Escrito Presentaron Los Defensores del Dr. Alvear

LOS DEFENSORES DE ALVEAR PRESENTARON UN ESCRITO

Pidiendo se suspenda el recurso de apelación, hasta que se cumpla lo ordenado por el juez federal

BUENOS AIRES, 11. (Austral). — Conocida la resolución del Juez Federal Dr. Sarmiento concediendo el recurso de Habeas Corpus a favor del Dr. Alvear, los defensores de este presentaron un escrito solicitando que se suspenda el recurso de apelación presentado por el Fiscal Dr. [illegible]onzález, hasta que se cumpla lo ordenado por el Juzgado Federal, disponiendo la salida del país del Dr. Alvear.

LLEGARON A Bs. AIRES LOS SIETE DETENIDOS POR el COMPLOT SUBVERSIVO DE MISIONES

BUENOS AIRES, 11. (Austral). — Llegaron hoy procedente de Misiones los siete detenidos con motivo de los sucesos subversivos en aquel territorio el 7 de Enero, los que quedaron a disposición del gobierno nacional.

Estos habían sido puestos en libertad por el Juez Letrado de Misiones, pero el Ejecutivo resolvió mantener su detención.

UNION VENCIO AMPLIAMENTE A CENTRAL CORDOBA ANOCHE

El primer half-time acusó una apreciable ventaja a favor de los locales. - Lezcano detuvo un penal en el 2o.

Tal como estaba anunciado anoche se llevó a cabo el cotejo nocturno entre las primeras divisiones de los clubs Unión y Central Córdoba. A las órdenes del referee señor José Podestá, los cuadros se alistaron así:

UNION: Lescano; Angelini y Gómez; Chividini, Cafaratti y Panicale; Noé, Wilde, Giménez, Kreig y Testi.

C. CORDOBA: Funes; Garramendy y Bussano; D'Uva, Ibarra y Solero; Scarone, Morales, Sosa, Bussolini y Fernández.

EL MATCH

Giménez inició el juego y Wilde avanzó sin que prosperara el avance ya que la balle salió del campo. Sin embargo y en forma imprevista a los 3' Giménez recogió con la cabeza un centro de Testi y envió la ball a la red, donde Garramendy la rechazó pero el árbitro bien colocado concedió goal.

2o. GOAL

A los 16 minutos Giménez eleva a dos el haber de su equipo al shotear al goal, pero Bussano la sacó de adentro, el árbitro sanciona goal. A los 40 minutos Kreig eleva a tres el número de goals rojiblancos, terminado el primer half con el siguiente resultado:

Unión	3
Central Córdoba	0

2o. TIEMPO

En el segundo tiempo Unión logró acreditarse un nuevo goal por intermedio de Testi a los 35 minutos. A los 20' un shot de Morales, dá en el muslo de Panicale y ante el estupor general el árbitro dá penal, que Bussolini ejecutó, pero Lezcano detuvo la ball en gran estilo. Instantes después terminaba el match con el siguiente resultado:

Unión	4
Central Córdoba	0

Boussoutrot y Rossi declararon que regresarán

EL LUNES O MARTES A ISTRES INTENTARAN NUEVAMENTE EL RAID DIRECTO A BS AIRES

CASABLANCA, 11. (Austral). — Según han manifestado hoy los aviadores franceses que tripulaban el "Joseph Lebrix" y que aterrizaron ayer aquí por recalentamiento del motor, emprenderán vuelo de regreso a Istres el lunes o martes próximo.

Tanto Boussoutrot como Rossi han declarado que intentarán nuevamente el raid para ir en un solo vuelo hasta Buenos Aires.

NOTICIAS RECIBIDAS DEL INT. DE LA REPUBLICA DEL URUGUAY, ANUNCIAN QUE REINA TRANQ. EN EL PAIS, A EXCEPCION DE RIVERA Y C. LARGO

MONTEVIDEO, 11. (Austral) Las noticias que se reciben del interior permiten afirmar que, con excepción del Departamento Rivera y Cerro Largo, donde se nota cierta nerviosidad, en el resto del país reina absoluta tranquilidad.

Se nota en los círculos políticos mucha actividad por la organización de actos públicos, tendientes a mantener el normal funcionamiento de las instituciones.

La nerviosidad que se observa en Rivera y Cerro Largo, es debida en parte a la llegada de refuerzos militares y a los servicios de vigilancia que se realizan en la frontera con el Brasil.

Los debates periodísticos y parlamentarios, suscitan vivo interés, dado que se refieren al proceso político de estos últimos años, que ya provocaron apasionadas discusiones y fueron también causas de versiones alarmistas.

EN PERU REINA TRANQUILIDAD

SANTIAGO DE CHILE, 11 (AUSTRAL). — LA EMBAJADA DEL PERU DESMINTIO LAS INFORMACIONES PUBLICADAS POR LA PRENSA LOCAL, RELATIVAS A UN MOVIMIENTO DE CARACTER SUBVERSIVO EN EL PERU. AGREGA QUE EL PAIS STA COMPLETAMENTE TRANQUILO Y QUE LAS VERSIONES CAREC N DE TODO FUNDAMENTO.

EN 6 H. 50', 2", E. BLANCO CUBRIO LA ETAPA DE F. VARELA a BAHIA BLANCA, QUE SON 805 KILOMET.

Fué el primero en llegar a la meta.-Superó el record de Riganti, corriendo a 118 kilómetros por hora

HOY A LAS 7.01 HORAS SE LARGARA LA SEGUNDA ETAPA

BUENOS AIRESS, 11. (Austral). — Se corrió hoy el Gran Premio Nacional que organizara el Automóvil Club Argentino, resultando ganador del mismo el corredor Ernesto Blanco, que piloteaba un coche con máquina "Reo Winfield".

BUENOS AIRES, 11. (Austral). — Desde temprano, en las inmediaciones de Florencia se empezó a notar una gran afluencia de gente. La largada se inició a las 7 horas, partiendo primero Zatuszek, con su coche Mercedes, luego minuto a minuto fueron saliendo los restantes. El total de los competidores era de 22.

BUENOS AIRES, 11. (Austral). — El ganador de la carrera Ernesto Blanco, empleó 6 horas, 50 minutos, dos segundos en hacer el recorrido de 805 kilómetros desde Florencio Varela a Bahía Blanca. Ha corrido a razón de 118 kilómetros por hora. El record anterior era de 104 kilómetros y lo detentaba Riganti.

EL ORDEN DE LLLEGADA Y LOS TIEMPOS EMPLEADOS

BUENOS AIRES, 11. (Austral). — Damos a continuación el orden de llegada a la meta y el tiempo empleado por cada coche.

1o.	BLANCO	6 horas 50' 2"
2o.	CARU	7 horas 27' 45" 4/5
3o.	LOZANO	7 horas 38' 2"
4o.	ZATUSZECK	7 horas 44' 52" 2/5
5o.	NERY	7 horas 54' 56" 1/5
6o.	FIANDIVIO	8 horas 5' 42" 1/5
7o.	RIGANTI	8 horas 16' 21"
8o.	TADIA	8 horas 16' 53" 3/5
9o.	MURRO	8 horas 17' 41" 1/5
10o.	MAC CARTHY	8 horas 20' 10" 4/5
11o.	D. CASTELL	8 horas 25' 52" 3/5

BUENOS AIRES, 11. (Austral). — En la carrera hubo que lamentar algunos accidentes, siendo el primero un choque entre los autos de Bizzio y Marocchi, resultando herido este último. Más tarde, cerca de Chascomús, volcó primero Riganti, logrando arreglar su coche y seguir la carrera y después, volcó también el coche de Osvaldo Magica, resultando herido de consideración su acompañante Roberto Marros.

LA SEGUNDA ETAPA

BAHIA BLANCA, 11. (Austral). — Mañana a las 7.01 horas se dará la señal de partida para la segunda etapa de la carrera del Gran Premio Nacional. De los 20 corredores que entraron, solo se clasificaron 15.

LA MISION ESPECIAL ARGENTINA

ARRIBO AYER A WELBECK ABBEY SIENDO RECIBIDOS ENTUSIASTAMENTE

WELBECK ABBEY, Inglaterra, 11 (Austral). — Llegó hoy a esta ciudad la misión argentina encabezada por el Dr. Roca, siendo recibidos por las autoridades locales y gran cantidad de público, que les tributó una acogida entusiasta y cariñosa.

Partió ayer a Bilbao el cruc. esp. "Libertad"

EL COMANDANTE LLEVA ORDENES SELLADAS

VIGO, 11. (Austral). — El crucero Libertad partió hoy con destino a Bilbao, llevando su Comandante ordenes selladas.

Las autoridades de este puerto creen que la salida del crucero está relacionada con los disturbios ocurridos últimamente en Bilbao.

Disolución de organizaciones comunistas

BUCAREST, 11. (Austral). — De conformidad con las facultades que le confiere el estado de sitio, el gobierno ha ordenado la disolución de todas las organizaciones comunistas.

Pagos diversos a ferrocarriles por $ 2.300.000

EFECTUARA EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

BUENOS AIRES, 11. (Austral). — Hoy ha sido dado un decreto por el Ministerio de Obras Públicas, por el cual se ordena el pago por diversos conceptos a varios ferrocarriles en una suma total de 2.300.000 pesos.

DECLARACION DEL MINIST. DEL INTERIOR Dr. MELO, RESPECTO A DOS FALLOS del FUERO FEDERAL.

Uno de la Cámara Federal de La Plata y otro del juez federal de la Capital doctor Sarmiento. - Este último respecto al habeas corpus concedido ayer a Alvear

DICE QUE INVADEN LAS ATRIBUCIONES DEL P. EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 11. (Austral). — Con motivo de los fallos de la Cámara Federal de La Plata y del Juez Federal Dr. Sarmiento, el Ministro del Interior ha hecho declaraciones a los periodistas, en las cuales expresa que se han invadido las atribuciones que son privativas del Ejecutivo durante el estado de sitio, respecto a los detenidos políticos.

Por lo interesante, damos a continuación las declaraciones del Dr. Melo, que son textualmente las siguientes:

"El caso resuelto por la cámara federal de la Plata, y los fallados por el juez Dr. Sarmiento, revisten extraordinaria gravedad, porque atribuyen al poder judicial funciones políticas privativas del Ejecutivo y le señalan a este normas a seguir.

La gravedad de tales decisiones no está probada en la dilucidación incidental de si las acciones que la Constitución otorga en su artículo 23, comprende a las personas arrestadas o confinadas, sino en la parte dispositiva, en cuanto a la oportunidad negada al Poder Ejecutivo, en contra del texto constitucional y de la doctrina del fallo de la corte nacional, en el tomo 8 página 383. Si en la controversia de los casos en que procede la opción de salir del territorio, puede explicarse las opiniones distintas, según se haga o no primar la existencia o inexistencia de una coma en el texto constitucional, sobre los preceptos y fundamentos que lo han determinado con relación al poder a que se confiere bajo el estado de sitio la facultad de arrestar y trasladar a las personas si esta no prefiriese salir del territorio, no cabe la interpretación o duda, pues es un mero asunto de lectura del artículo 23 sin embargo, en los fallos referidos, invadiendo atribuciones del P. Ejecutivo, se han entregado proyecciones a ciudadanos que lo mismos reconocen están a disposición del presidente. Desde que la Constitución de mayo del 53 establece en su artículo 23 la facultad de arrestar o trasladar a las personas si no prefiriesen salir fuera del territorio, otorgándola al poder ejecutivo y no a los funcionarios u otro poder, desde que, textualmente, habla del presidente no de sus poderes.

Dentro de esta lógica han procedido todos los presidentes argentinos y en ese sentido se encuentra establecido en numerosos fallos judiciales, siendo el juez Tedín, precisamente quien consagró, en la recordada sentencia del 5 de abril de 1892 que los poderes que el artículo 23 confiere al presidente, constituyen facultades políticas y privativas de éste, y en las que el poder judicial no debe mezclarse.

Unicamente olvidando el texto constitucional y los precedentes jurisprudenciales y políticos y la naturaleza de las funciones judiciales, la Cámara Federal de La Plata y el juez Sarmiento han podido dar sus respectivas sentencias, fijando normas al Poder Ejecutivo y dando una doctrina anticipada en la resolución a dictar.

La invasión de atribuciones aparece, pues, con claridad meridiana y seguramente la buena doctrina constitucional sustentada por el fiscal del fuero y el agente fiscal del fuero federal en esta ciudad, y de la misma cámara federal en los recursos de habeas corpus, han de concretarse en definitiva".

MERMOZ ATERRIZO EN NATAL, DE DONDE PARTIRA EL PROX. LUNES

RIO DE JANEIRO, 11. (Austral). — Mermoz levantó vuelo rumbo a Natal a las 3.50 horas de esta madrugada; y a pesar de la hora había una gran multitud de público que fué a ver la partida del "Arc en Ciel", aplaudiendo a los intrépidos aviadores franceses.

ATERRIZO EN NATAL A LAS 17.15 HORAS

NATAL, 11. (Austral). — Después de volar 11 horas y media, llegó a esta ciudad, a las 17.15 horas, aterrizando en el aeródromo local el aviador Mermoz, con su aparato "Arc en Ciel".

Descansará esta noche aquí, habiendo anunciado que reanudaría su vuelo rumbo a Africa, en las primeras horas de esta madrugada.

RESOLVIO APLAZAR LA PARTIDA PARA EL LUNES

NATAL, 11. (Austral). — El aviador Mermoz, [illegible] pensaba salir mañana, ha resuelto a última hora aplazar su viaje hasta el lunes próximo.

La intranquilidad en las zonas agrícolas no se acalla con buenas palabras

Necesidad de obras prácticas

El señor Presidente de la nación se ha dirigido a los agricultores del país, próximos a declararse en huelga, ya iniciada en algunas localidades de Córdoba, incitándolos a mantenerse tranquilos, desoyendo consejos interesados, dice.

Desde luego es muy respetable el propósito del primer magistrado al propiciar la serenidad, que no debe perderse en ningún momento y menos por los hombres laboriosos de la campaña. Los actos primos no suelen ser los mejores consejeros cuando han de tomarse resoluciones trascendentales, como sería la de una huelga en estos momentos de intensa labor campera.

Sin embargo debe convenirse en que desde hace mucho tiempo, años ya, que los colonos vienen clamando por leyes y medidas salvadoras de su cada día más angustiosa situación, sin ser oídos por el Congreso y en general por los poderes públicos. Las promesas se han sucedido unas a otras sin llegarse a nada práctico.

A los trabajadores de la tierra se les explota en toda forma y mientras falta lo esencial en sus hogares y ven año a año desaparecer como por encanto el fruto de su trabajo, no ignoran que los intermediarios, exportadores y terratenientes o arrendantes de campos para subalquilarlos levantan grandes fortunas.

El monopolio de los cerealistas sigue imponiéndose y nada hay que lo contenga. Esa situación ha ido martillando en el espíritu de los agricultores, siempre desamparados y ha llegado a crearles la convicción de que solo con actitudes definitivas podrán conseguir lo que sistemáticamente se les ha negado.

Desde luego nadie puede dejar de conocer la actitud auspiciosa del gobierno del general Justo, empeñado desde la primera hora en atender debidamente las justas reclamaciones de los labriegos y en tal sentido, como bien se dice en el manifiesto se está tratando de auxiliarlos. Solo que a veces no bastan las buenas intenciones para llegar al fin propuesto. Es necesario dar a las medidas carácter práctico y urgente para evitar mayores males y es de lo que no se percata la burocracia, ni los legisladores más políticos que hombres de gobierno.

Si se hubieran dictado a tiempo leyes de amparo, de solidaridad con los hombres laboriosos de las zonas rurales, la tranquilidad sería un hecho, máxime cuando por lo general no gusta a los agricultores salir de sus pacíficas tareas para lanzarse en aventuras inciertas.

Si el colono se muestra desalentado y con el desaliento vienen disposiciones de ánimo extrañas a su modalidad es porque hay causas hondas y existe un problema fundamental a resolver. De otra manera preferiría vivir dentro de esa paz tan común y tan deseada por cuantos entregan su porvenir y sus aspiraciones a los resultados de las cosechas.

El consejo es oportuno sin duda por cuanto tiende a dar esperanzas de una reacción gubernativa necesaria, reacción que debiera traducirse en hechos lo más pronto posible, para evitar se siga creyendo en que solo se trata de promesas, como otras veces.

En otra oportunidad hemos manifestado pesimismo sobre la acción a desarrollar por el Banco de la Nación, institución siempre hosca con los trabajadores auténticos y liberal con los llamados capitalistas a veces poseedores de muchos bienes, sin que en realidad nada les pertenezca porque todo lo adeudan.

Al agricultor debe empezarse por infundirle confianza llevándole el auxilio real de leyes positivas y de elementos para salvar las dificultades porque atraviesa.

Si bien es cierto que mundialmente la crisis produce fenómenos extraños y desconocidos en las colectividades, no lo es menos que en todas partes se han buscado soluciones salvadoras, menos entre nosotros y así llega este momento crítico en que el señor Presidente de la nación debe intervenir directamente con su palabra serena para evitar posibles lamentables extravíos.

Muchas veces lo hemos dicho, es necesario auscultar el cuerpo social castigado, dolorido, enfermo para remediar sus males a tiempo. Porque lo que hoy es una nube en la campaña, mañana puede ser una tempestad en todas partes.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Central Norte Argentino. - Rebaja de pasajes. - Fiestas de Carnaval.

Se hace saber que, con motivo de las fiestas de carnaval, esta Administración ha resuelto expender boletos de ida y vuelta al precio del boleto de ida más el cincuenta por ciento de descuento, de todas las estaciones del Ferrocarril Central Norte Argentino a la Alta Córdoba, Córdoba C. A., Catamarca, Chilecito, Cruz del Eje N., La Rioja, San Juan Balnearia, Añatuya, San Cristóbal, Santa Fé, Santa Fé C. A., Santiago del Estero, Resistencia, Formosa, Jujuy, Metán, Perico, Salta, Rosario de la Frontera, Tucumán, y Tucumán C. A., y viceversa, desde el ... hasta el 28 de Febrero, válidos para regresar hasta el 26 de Marzo de 1933.

EXCURSIONES A LAS SIERRAS DE CORDOBA

Para comodidad de los habitantes de Santa Fé, Paraná y alrededores, que deseen visitar la zona serrana de Córdoba, se ha dispuesto que la estación Santa Fé, expenda boletos especiales de ida y vuelta de circuito, con destino a cualquier estación comprendida entre Alta Córdoba y Cruz del Eje N., por cualquier ruta, al precio único por pasaje entero de $36, para primera clase y $ 21 para segunda clase.

Estos boletos dan derecho a efectuar escala en Alta Córdoba o Cruz del Eje N. y son válidos también para viajar en el coche motor que circula en la sección de las sierras y se expenderán para el respectivo tren de horario que sale de Santa Fé a las 18.10 de los días 23, 25 y 27 de Febrero, siendo válidos para regresar hasta el 6 de Marzo de 1933.

Las camas que utilicen los pasajeros de primera clase se cobrarán a razón de $ 0.70 cada una.

El servicio de trenes para esta clase de boletos es el establecido en el horario en vigencia.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Euclides Alberto Vigliano con Brunilda María Calza, argentinos; Juan Panessidi, italiano con Carlina D'Ambrosio, argentina.

Nacimientos. — Dolly Amelia, hija de Cecilio Maffuchi y de Amelia Di Pascuale; Carlos Alberto, hijo de Juan Arregui y de Angela Tomaino.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Fermín Bermúdez con María Menghi, argentinos; Carlos Soldi con Angela Leonila Acastelli, argentinos; Juan Liberato Ayala, con María Natividad Núñez, argentinos.

Nacimientos. — Héctor Secundino, hijo de Secundino Gentina y de María F. de Rossi; Carlos Alberto hijo de Carlos Franzini y de Germana Lozano; Nilda Luisa, hija de Pascual Verdinelli y de Francisco Marsili; Nora Inés, hija de José Angel Gervasoni y de Beatriz Ullúa.

Defunciones. — Juan Ferreyra, argentino, 52 años.

Confirmaciones

El día 15 del actual a las 17 horas, el Sr. Obispo Mons. Dr. Don Nicolás Fasolino administrará el Santo Sacramento de la Confirmación en la Iglesia Catedral (Plaza de Mayo).

Se ruega a los fieles tengan presentes las siguientes observaciones: Se deben retirar con anticipación las respectivas boletas de las Parroquias a que pertenecen o de la misma iglesia Matriz; los que han llegado al uso de la razón deben confesarse antes de recibir este Santo Sacramento.

Los padrinos deben tener catorce años cumplidos, ser confirmados y distintos de los padrinos de Bautismo, conocer las verdades elementales de nuestra Santa Religión y tener sincera intención de actuar como tales asumiendo las obligaciones que el cargo les impone.

No pueden ser padrinos los que pertenecen a otra religión, los casados civilmente y las personas de malas costumbres.

Debe haber un solo padrino del mismo sexo del confirmado.

En adelante todos los terceros jueves de cada mes el Excmo. Sr. Obispo administrará este Santo Sacramento en la Iglesia Catedral (Plaza Mayo) a la hora indicada.

LA CONVENCION TRABAJA

Se reunieron anteayer varias comisiones para tratar asuntos de interés

A las 19 horas de anteanoche se reunió la comisión de Régimen Económico de la Honorable Convención Municipal, bajo la presidencia del titular doctor Pandolfo.

Se consideraron y discutieron los siguientes puntos: Facultad de contraer empréstitos; Porcentaje al Consejo de Educación; Enajenación de las Rentas Públicas; Régimen de Licitación y Régimen de Monopolios.

Se consideró además un anteproyecto presentado por el doctor Pandolfo del que se entregará una copia a cada miembro de la Comisión para considerarlo ampliamente la próxima semana.

REUNION DE LA COMISION DE REGIMEN POLITICO

A las 22 horas la comisión de Régimen Político entró a sesionar bajo la presidencia del titular doctor Horacio Rosas Leiva.

Se discutieron varios asuntos levantándose la sesión a las 1 hora.

Se designa día de reunión jueves a las 19 horas.

COMISION DE ASISTENCIA SOCIAL

A las 22 horas la Comisión de Asistencia Social que preside el doctor Rodolfo A. Borzone sesionó con la mayoría de sus miembros.

Se trabajó en diversos temas, estudiándose y discutiéndose, hasta las 24 horas que se dió por terminado el acto.

REUNION DEL BLOCK UNION COMUNAL

Con objeto de cambiar ideas respecto a los puntos que contendrá en los debates de comisión, el presidente del block de la Unión Comunal, ha citado a sus compañeros para una reunión que en las oficinas de la Convención se llevará a efecto el lunes próximo a las 22 horas.

LA LABOR DESARROLLADA POR EL DEPARTAMENTO PROVINCIAL DEL TRABAJO EN EL AÑO 1932

Inspecciones realizadas. - Sección Accidentes. - Asesoría. - Agencia de Colocaciones

El Departamento del Trabajo remitió al Ministerio de Instrucción Pública, la estadística correspondiente a la labor desarrollada por aquella repartición durante el año 1932, labor que según dicha estadística es la siguiente:

Inspecciones realizadas en el comercio e industria de la ciudad y departamentos, 7133.

Planillas revisadas, 1115.

Libros de sueldos y jornales revisados, 118.

Conferencias realizadas en locales públicos y Sindicatos de empleados y centros comerciales, 24.

Sindicatos fundados, 5.

Conferencias trasmitidas por radio a cargo del personal de Inspección y Dirección del Departamento del Trabajo 22.

Impresión de carteles conteniendo leyendas sobre legislación obrera que fueron fijados en toda la Provincia, 5

Infracciones a las Leyes del trabajo, 322.

Conflictos obreros solucionados, veinte y siete.

Conflictos obreros no solucionados, 3.

Conflictos obreros en solución, 2.

SECCION ACCIDENTES

Accidentes leves, 5319.

Accidentes graves, 510.

Accidentes totales, 16.

Obreros examinados por el médico inspector, 128.

Obreros examinados en junta médica, 44.

Obreros examinados en el Consejo de Higiene, 10.

SECCION ASESORIA LETRADA

Suma total reclamados, pesos 114.392.40.

Suma total reconocida $ 57.250.84

Suma total cobradas, $ 32.018.81

Suma total judicialmente denunciada $ 12.777.42.

Suma total judicialmente cobradas $ 1.416.11.

SECCION MESA DE ENTRADA

Expedientes iniciados por infracción L. del trabajo 328.

Libros de sueldos y jornales registrados, 398.

Libros registrados Obreros Registrados 275.

Libros registrados de Menores, 51

Libretas de trabajo expedidas 924

SECCION REGISTRO DE COLOCACIONES—

Demandaron trabajo, 957 obreros.

Demanda patronal, 799 obreros.

Obreros colocados:

En la campaña, 609.

En la ciudad, 190.



LA SEÑAL DEL DERRUMBE

El imperio colonial de Holanda se viene abajo. El andamiaje podrido que sostiene la autoridad de la reina Guillermina, en las islas de Java, acaba de crujir estrepitosamente. La misma bomba arrojada por los leales sobre la cubierta del barco rebelde hirió la causa de la libertad del pueblo oprimido y el prestigio y la autoridad de un principio que fué hasta ayer inconmovible: las disciplina y el respeto a las autoridades de la Metrópoli lejana...

Java, clima ecuatorial, vegetación lujuriosa, país rico y un pueblo pobre.

Europeos que explotan, látigo en mano, a los malayos, esclavos que gimen, amos que se emborrachan con el alcohol mezclado con la sangre de los siervos. Eso es el imperio colonial de Holanda: un infierno.

Los súbditos de la reina de Holanda, los europeos que viven en Java, han confiado a los malayos la noble tarea de mantener con las armas en la mano, el prestigio de la patria lejana.

Los malayos son explotados en las plantaciones y en las ciudades. El látigo manda y los holandeses mantienen su autoridad allí por la razón de la fuerza que es muy respetable.

Pero esos malayos son hombres y dicen que los comunistas han aprovechado ciertas circunstancias para despertar en ellos a la fiera dormida o simplemente dominada.

Para los buenos patriotas de todo el mundo el comunismo es un bacilo muy peligroso que, como los muertos en la obra de Zorrilla, se filtra no solo por las paredes, sino a traves del mar y del aire venciendo todos los cordones sanitarios y los alambrados de púas con que se pretende atajarlo.

Así se habría infiltrado en la escuadra.

Y todo el sentimiento del odio que engendra el látigo en el alma del esclavo habría estallado en el pecho de los tripulantes del crucero sublevado que durante unas cuantas horas han perturbado el sueño de los amos.

La hora de la libertad se acerca para los pueblos subyugados por Holanda.

El crucero sublevado y vencido se incorpora así a las antorchas que señalan a los pueblos la hora y el camino de la libertad.

El "Potenkin" tiene ya su émulo en el "Provincien".

En aquel fué la carne podrida y llena de gusanos.

En éste son los salarios y el trato. En ambos es el concepto del derecho el que actúa y empuja al hombre manso a la lucha por la conquista de la libertad.

El "Provincien" ha sido vencido, es decir, el hombre, la idea el concepto del derecho nó.

Unos cuantos nativos serán fusilados por la espalda, pero esas balas y esa bomba arrojada sobre el crucero sublevado ha hecho más daño a los buenos burgueses de Holanda que a la causa de la libertad del pueblo de las Indias Occidentales Holandesas...

Impuesto a los réditos y a las transacciones

PRORROGA PARA EL PAGO DEL 2o. SEMESTRE, A LA RENTA DEL SUELO

El Consejo de la Dirección de Impuestos a los Réditos y Transacciones, dictó la siguiente resolución:

"En uso de la facultad que le confiere el artículo 2o. de la ley 11682, el Consejo de la Dirección General de los Impuestos a los Réditos y a las Transacciones, Resuelve:

"Prorrogar, hasta tanto se dicte la Reglamentación de la ley número 11682 — Impuesto a los Réditos —, el plazo acordado para el pago del segundo semestre de la primera categoría — Renta del Suelo —, que vence el 15 del corriente".

El latifundismo en Santa Fe.

A título informativo, publicamos una estadística aparecida en algunos diarios de Buenos Aires, en la cual se demuestra que media provincia de Santa Fe, pertenece a 380 latifundistas, que se reparten las tierras en esta forma:

Cinco propietarios poseen más de un millón y medio de hectáreas. La Forestal, ocupa el primer lugar, con 837.[illegible].38 hectáreas, las que han sido avaluadas en $ 25.694.120. Le siguen la Sociedad Anónima Crédito Territorial con 329.751.07 hectáreas avaluadas en $ 8.492.365; E. P. Saralegui, con 104.460.68 hectáreas avaluadas en $ 10.466.100; La Criolla, sociedad anónima, con 125 mil 028.91 hectáreas avaluadas en $ 7.621.960 y La Cruz del Sur, con 156.923 hectáreas avaluadas en pesos 5.694.000. Entre cinco propietarios el total del avalúo para el pago de la contribución territorial suma $ 57.948.545. Las revelaciones de la estadística de la provincia no paran aquí. En el territorio del segundo estado argentino existen 211 propietarios que poseen de 5.000 a 10.000 hectáreas; 73 que poseen de 10.001 a 15000 hectáreas; 33 que son dueños de extensiones comprendidas entre 15.001 y 20.000 hectáreas; 25 de 20.001 a 30.000; 19 de 30.001 a 50.000; 13 de 50.001 a 100.000 y 7 propietarios de más de 100.000 hectáreas.



El centrismo, o peor que Giacobini

SI YO, LLEVADO DE MI LIRISMO de mi amor hacia los humildes y mi desconfianza en aquellos que dicen representar a las selecciones, cuando en realidad representan a los privilegios, tuviera la osadía de decir una vez más que solo los locos y los niños dicen la verdad, los representantes de las "fuerzas vivas"; los salvadores de la patria, me fusilarían alegremente por sentar premisas tan contrarias a sus honorables opiniones.

PERO CUAN EN LO CIERTO ESTARÍA al considerar que aquel bufón que sentado en las bancas del Concejo Deliberante de Buenos Aires y representante del partido Salud Pública, don Genaro Giacobini, no solo representa la avanzada del período decadente por el cual atravesamos, sino que comparado a algunos individuos de nuestro medio resultaría la vanguardia del pensamiento contemporáneo.

PORQUE DON GENARO GIACOBINI está resultando más positivista, más práctico, más en consonancia con el espíritu moderno que aquellos llamados liberales o contemporizadores de las opiniones, o centristas benefactores de la humanidad.

¿QUIEN SE ATREVE HOY EN día a cometer la desvergüenza de llamarse centrista? Ni Don Genaro Giacobini se atrevería a ensayar semejante postura.

Centristas, es nadar entre dos aguas; es claudicar minuto a minuto, engañar, envilecer lo que uno toca.. vivir sin opinar y mirar contaminado de todo lo malo que hay en la tierra.

Ser o no ser. La dualidad es recurso de hipócritas y cobardes.

Y DON GENARO EL BUFON DEL C. Deliberante de Buenos Aires, ha dicho en más de una oportunidad, cosas que solo son creíbles por que salen de su boca de loco. "¡Desconfiad del centrista, del que no sabe lo que es porque no tiene el valor de expresarlo!"

¡Oh Don Genaro, cuantas veces hemos pensado en usted, concediéndole desde nuestros fueros íntimos la corona gloriosa del laurel póstumo!

CUANDO SE ESCRIBA LA HISTORIA del centrista, acomodaticio por análisis, será elocuente el redondel y la mosca en el centro... Blanco de pullas, de mofa de misericordia.

CALCULAD LA DEMOCRACIA EN manos del centrista. Si el señor feudal quiere explotar, que explote. Si el burgués naciente quiere explotar, que explote... ¿Y el pueblo? ... ¿El pueblo?... ¡Si quiere reventar, que reviente!

¡OH, DON GENARO GIACOBINI! El día que la patria vea vuestra partida hacia la morada eterna, llorará la muerte del hijo dilecto que con todas sus locuras cantó la epopeya de la decadencia.

EL MUNDO SE DESARMA. MR. Stimson y su ayudante Mr. Green, atestiguaron ante el Senado de Washington que en 1930 los Estados Unidos exportaron material bélico con destino a Sudamérica por un valor de un millón de dólares.

EL MARTES EN EL SALON DE actos de la Cosmopolita se llevará a efecto un gran acto entre la gi... sra, y en adhesión al Congreso antibélico que se realizará el 28 en Montevideo.

Harán uso de la palabra delegados de los distintos gremios obreros de Santa Fe.

Pronóstico del tiempo

Nuestro colaborador meteorológico José Galiano y Capitán, nos remite el siguiente pronóstico del tiempo.

Del 12 al 19, tormentas con lluvias parciales. Cambios atmosféricos.

Una larga sesión celebró ayer la Cámara de Diputados

Las leyes impositivas - Diàlogos violentos

A las 17.15 se declara abierta la sesión con quórum legal.

MARADONA dice que se designe una comisión para que se entrevistara con el diputado Monteagudo, a fin de solicitarle retirara su renuncia como miembro de la Comisión de Hacienda.

MONTEAGUDO explica las causas, que no eran otras que la actitud del sector y refiere algunas incidencias con respecto a la vuelta a comisión de Hacienda del proyecto sobre leyes impositivas.

Pide también le sea aceptada esa renuncia.

La Cámara resuelve rechazarla.

Se da lectura enseguida a los asuntos entrados. Se acuerda licencia al diputado Godfrid con goce de dietas, por el término de estas sesiones.

LAS LEYES DE IMPUESTOS

En seguida se entra a tratar la reforma de los proyectos de leyes de impuestos.

Previamente se había invitado al M. de Hacienda a concurrir al recinto y se le espera.

A las 17.45 horas penetra el M. de Hacienda y ocupa su banca.

Informa LINARES para hacer notar que por primera vez los legisladores no se han sentido insensibles ante el clamor de los contribuyentes, por los nuevos impuestos, aunque sabían que sólo podía haber errores de detalles como se ha constatado ahora.

Un pequeño grupo de grandes propietarios dice, han sido los gestores de ese movimiento. Censura a la prensa por no haber apoyado la primera actitud de las Cámaras.

Defiende el nuevo despacho con las reformas que se han hecho.

Critica la antigua ley de patentes por los errores que contenía y cuáles son las reformas.

La ley de contribución territorial afirma, es de justicia social y a la cual más han combatido los terratenientes.

No es exacto que con tal impuesto al latifundio se ataca las industrias del norte, por cuanto lo que se quiere es hacer desaparecer el desierto.

Y así deja fundado el despacho.

M. DE HACIENDA expresa su absoluta coincidencia con el despacho de la comisión en nombre del Ejecutivo.

Recuerda que el P. E. ha visto con simpatía esta convocatoria y defiende las leyes impositivas.

En lo único que el Ejecutivo no está de acuerdo con la comisión es con la escala de la contribución directa, por cuanto se sostenía hasta el 10 o|oo y la comisión propone hasta el 14 o|oo.

El aumento en esa escala se dará un mayor rendimiento de 300 mil pesos.

Toma la palabra MARADONA para impugnar lo dicho por el ministro con respecto a la contribución directa. Reafirma lo dicho de que la campaña que se ha hecho contra las leyes impositivas proviene únicamente de las clases privilegiadas.

Esa campaña se disimulaba atacando la ley de patentes, tergiversándose así la verdad.

Ataca a los radicales, que detentan ese nombre y que se adhirió a esa campaña hasta publicar un comunicado sosteniendo las leyes de 1922 y de 1926.

Esa pretensión significaba gravar el comercio y las industrias útiles.

Da en seguida cifras demostrando que las actuales leyes de patentes son inferiores a las de 1922, sobre todo en las casas de ramos generales, en donde se surte el pueblo.

La ley de contribución territorial ha sido siempre favorable a la clase privilegiada y no se extraña porque aquí han estado siempre representadas las clases conservadoras. Recuerda también las malas avaluaciones hechas anteriormente en las que se castigaba a los adversarios políticos.

Lee una lista de fuertes terratenientes y la avaluación de los campos. Cita el caso de Astengo, propietario en San Martín donde vale 300 pesos la hectárea y le avaluaron en 13 $ la hectárea y consta el campo de 11.800 hectáreas.

También señala el caso de Olcese, poseedor de 7.500 hectáreas, en San Justo, de las cuales 4 mil son excelentes; tiene una avaluación de 43 pesos por hectárea y es de los que más protestan.

Nuevamente ataca a la prensa y al partido radical.

En nuestra provincia son propietarios de la cuarta parte del suelo 83 familias y compañías, a las cuales corresponden, como término medio, 40.000 hectáreas a cada uno.

Trae a colación la contribución de los terratenientes y propietarios chicos y da los datos siguientes:

Sobre el rendimiento posible de la C. Directa para 1933 calculado en 56.154.925, excluyendo 1.907.360 del 2 o|oo sobre lo edificado los chacareros y pequeños ganaderos aportarán $ 9.672.001 o sea el 63 o|o del total y los grandes terratenientes aportarán 5.482.724 o sea el 37 o|o.

Si se aplica la escala propuesta por el P. E. el porcentaje de los primeros será del 66 o|o, mientras que los segundos sólo lo harán con un 34 o|o.

Si se acepta el proyecto de los radicales los chacareros aportarán 72.67 o|o y los grandes propietarios el 27.33 o|o.

Vése, dice, el loable motivo para acusar al partido radical de ser defensor de los terratenientes y latifundistas de Santa Fe.

Cree que este el movimiento más oportuno para transformar el sistema rentístico dentro de un concepto de mejor justicia social. Y termina.

LAWSON trata de refutar el largo discurso anterior y asegura que su sector ha sido tomado de sorpresa y no puede asumir al caso cargos con cetros e inicia una larga exposición leída.

Se cruzan palabras duras entre Maradona y el sector radical.

LAWSON recuerda que en Inglaterra cuando se va a tratar un asunto de importancia, se anuncia con anticipación.

MARADONA le replica airado.

(Suena la campana de alarma).

LAWSON hace cargos al partido socialista.

El Presidente dice que se verá obligado a aplicar el reglamento.

LAWSON continúa mencionando la situación económica en que se debate el comercio y las industrias y señala las palabras de Maradona acusadoras de los terratenientes, es decir a varios nombres, con el objeto de impresionar.

Cita las cifras de la avaluación total en comparación con las de algunos propietarios y recuerda el informe de la Sociedad Rural.

Cuando se trata de cuestiones económicas deben darse cifras exactas e hace mención de una interrupción de la sesión anterior. Asegura que con el avalúo del 4 al 6 o|oo la contribución rendirá 14.800.000 con el tipo de 4 al 14 o|oo debe recaudarse cerca de 20 millones.

Refuta otros datos que considera totalmente inexactos.

El MINISTRO aclara cómo se ha hecho la avaluación de Córdoba que fué por zonas y con precio uniforme haciendo las debidas deducciones por la desmejora de las tierras.

Continúa hablando LAWSON y recuerda el impuesto al ganado en Córdoba. Allí paga 5 centavos y en Santa Fe 50 centavos.

Tampoco se ha quitado el impuesto a los cereales que también es rendimiento de la tierra y se calcula en 4 millones. Ataca al partido demócrata por no haber cumplido su promesa de suprimirlo.

En el curso de la exposición reclama por el proyecto de descuento del 17 o|o a los sueldos y cree que debe hacerse proporcional. Cree también que hay muchos otros renglones donde se puede economizar y cita las Jefaturas políticas, donde son otras pequeñas casas de gobierno.

Piensa que un juez de paz puede atender varios distritos cercanos, con buenos caminos. Y así señala otros casos en donde no hay economía.

El presupuesto de la policía de la capital es mayor que el de la provincia de La Rioja.

La organización actual es excesivamente onerosa para la provincia. Cree indispensable aliviar al pueblo de impuestos para no hacer desaparecer las actividades del trabajo.

A esta altura, la exposición del señor Lawson continúa en una extensa...

(CONTINUA EN LA Pág. 6)

EN EL BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS



En los últimos años la institución municipal de crédito ha adquirido tal magnitud en sus operaciones que hoy en día ha igualado a sus similares de la provincia merced a la actividad y competencia demostrada por el actual gerente señor José Scándalo. Cuando el empréstito proyectado por el concejal don Antonio Cañete, con el propósito de ampliar las operaciones de este banco, lleguen a feliz término, veremos a la entidad bancaria entre las primeras del país. La foto muestra un aspecto de la actividad diaria.